

ACORDADA N° 6
AÑO 1971

En Buenos Aires, a los ³¹ días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don E-/
duardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Marco Aure-/
lio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas, con el ob-
jeto de nombrar Juez de FERIA de la Corte Suprema para la Semana Santa
del corriente año, con arreglo a lo dispuesto por el art. 75º del Regla-
mento para la Justicia Nacional y al funcionario del Ministerio Público;
Resolvieron designar:

1º) Al doctor don Eduardo A. Ortiz Basualdo como /
Juez de FERIA de la Corte Suprema, quien actuará con el Secretario y el
personal que nombre a ese efecto.-

2º) Al Señor Procurador General de la Nación, doc-
tor don Eduardo H. Marquardt.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y regis-
trase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

E. S. Ortiz Basualdo

E. S. Ortiz Basualdo

Margarita Argúas

Accusante

(Secr.)